



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

30 de mayo de 2023 a las 09:30:00

### Lugar de celebración

IVAM/ Telemática

### Asistentes

#### SECRETARIA

Dña. Rosa María Blasco Payá, Técnica de Gestión Administrativa

#### PRESIDENTA

Dña. Livia Pérez Castelló, Jefa de Gestión Administrativa

#### VOCALES

D. Emilio Torrejón Puchol, Abogado de la Generalitat

Dña. Sonia Martínez Navarro, Directora Adjunta

Dña. Carmen Marín Martínez, Jefa de exposiciones

Dña. Vanesa Abad Catalán, Técnica de Gestión Económica

La Mesa de contratación declara que no hay un posible conflicto de intereses y por tanto no hay causa de abstención.

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 125/2022-T - Servicio del transporte de la exposición “Otobong Nkanga”

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 125/2022-T - Servicio del transporte de la exposición “Otobong Nkanga”

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B98198906 ART I CLAR, S.L. Fecha de presentación: 25 de mayo de 2023 a las 13:40:44

NIF: B84929041 INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L. Fecha de presentación: 25 de mayo de 2023 a las 13:51:30

NIF: ESB97327175 JOSEARTE, SL Fecha de presentación: 25 de mayo de 2023 a las 13:50:15

NIF: B86805314 ORDAX, Arte & Exposiciones, S.L. Fecha de presentación: 25 de mayo de 2023 a las 11:28:40

NIF: A46335816 TTI SA Fecha de presentación: 25 de mayo de 2023 a las 10:59:19

La Mesa comprueba la habilitación empresarial requerida en el Apartado L.6 del Anexo I del PCAP y hace constar que todas las empresas están inscritas en el Registro de empresas y actividades con tipo de licencia “mercancías”, y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, concluye lo siguiente:

1º) Admitir a los siguientes licitadores por presentar correctamente la documentación:

NIF: B84929041 INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L.

NIF: ESB97327175 JOSEARTE, SL

NIF: A46335816 TTI SA

2º) Requerir a los siguientes licitadores la subsanación de la siguiente documentación:

**NIF: B98198906 ART I CLAR, S.L.** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad Motivo: Debe subsanar el Anexo III declaración responsable y presentarlo conforme al modelo del PCAP y presentarlo correctamente cumplimentado ya

que el Apartado 8 relativo al plan de igualdad no es conforme al modelo del PCAP.

Asimismo, deberá subsanar el presupuesto detallado para que las cifras cuadren con la oferta económica, advirtiendo la Mesa que en caso contrario quedará excluido de la licitación.

**NIF: B86805314 ORDAX, Arte & Exposiciones, S.L.** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad Motivo: Debe subsanar el Anexo III declaración responsable y presentarlo conforme al modelo del PCAP y presentarlo correctamente cumplimentado ya que ha omitido la cumplimentación del Apartado 6 y el Apartado 8 relativo al plan de igualdad no es conforme al modelo del PCAP.

Asimismo, deberá presentar las escrituras en las que se pueda comprobar su objeto social.

Se suspende la sesión y se concede a las empresas admitidas provisionalmente un plazo de 3 días para subsanar la documentación requerida.

SECRETARIA

PRESIDENTA

TÉCNICA DE GESTIÓN ECONÓMICA

JEFA DE EXPOSICIONES

DIRECTORA ADJUNTA

ABOGADO DE LA GENERALITAT